

Dossier: “Desterrando” la experiencia del exilio como objeto de estudio. Hispanoamérica, siglo XIX

ISSN sección Dossier 2618-415x

Elsa Caula (Instituto de Estudios Críticos en Humanidades, CONICET/Universidad Nacional de Rosario)

Introducción

El exilio es una práctica habitual propia de las naciones asoladas por las guerras o la inestabilidad política, podemos localizarlo desde tiempos remotos. En el caso de Hispanoamérica, desde mucho antes del surgimiento de las repúblicas independientes. Sin embargo, a pesar de su centralidad como una forma de “hacer política”, presente desde la dominación colonial hispánica, ha sido abordada por la historiografía americanista de manera secundaria a la “política general”. Afortunadamente, esto ha cambiado en las últimas dos décadas gracias a un conjunto de procesos convergentes que dieron como resultado una profunda transformación analítica para abordar el exilio como objeto de estudio. Contribuyó a ello, el interés que despertó, fundamentalmente entre los historiadores y otros estudiosos de las ciencias sociales, el paradigma transnacional y su crítica;^[1] y, en particular, el aumento de los estudios de los procesos migratorios contemporáneos. Al mismo tiempo, los valiosos aportes que hicieron los estudios sobre las redes

políticas, sociales y culturales que la migración ha generado en América Latina, más allá de las fronteras nacionales. Por su parte, en el campo de la historia política y de las ideas, el estudio del liberalismo y los movimientos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, pusieron en evidencia, entre otros temas, la importancia de realizar una relectura de la historia de América Latina a través de la lente del exilio.[2]

Hacer historia de los exilios requiere por lo tanto no pensar a los actores dentro de fronteras territoriales fijas. Por su condición dinámica, se hace indispensable abordar a la vez el territorio que expulsa como la sociedad de destino que recibe, articulando varias escalas de análisis (local, nacional, regional, imperial; incluso inter-imperial, según el momento histórico). Entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, en el marco del desmembramiento de los imperios atlánticos la experiencia del exilio por razones políticas, económicas o geopolíticas abrió una novedosa agenda de temas y problemas de investigación. Estas y otras cuestiones quedaron planteadas en el Seminario Exils Latino-Américains du long XIX Siécle, organizado en el año 2019 en la Sorbonne Nouvelle-Paris 3, que reunió a historiadores especialistas en la historia política de los siglos XVIII y XIX estudiosos de la experiencia del exilio en América Latina.[3] Es importante mencionarlo, porque este dossier reúne algunos de los trabajos allí presentados y otros que, desde diferentes perspectivas, aportan elementos para pensar el entrelazado vínculo entre política, guerra y exilio en el territorio americano durante el siglo XIX.

Las guerras de los siglos XVIII y XIX en el mundo atlántico provocaron masivos desplazamientos de personas, que de manera individual o colectiva se vieron forzadas a emigrar de sus lugares de origen. Como los franceses huyendo de la guillotina hacia otros rincones de Europa y América o los opositores a la independencia de las trece colonias norteamericanas hacia

Canadá, las Indias Occidentales, o hacia lugares aún más alejados del imperio británico, los ejemplos abundan. Igual suerte corrieron los españoles que defendían ideas liberales durante las restauraciones absolutistas; y, los contrarrevolucionarios primero y los opositores a los gobiernos revolucionarios después, que eran desterrados, expatriados o se exiliaban a donde podían refugiarse en América o del otro lado del Atlántico. [4] Sus trayectorias plantean cuestiones interesantes sobre la experiencia del exilio en espacios donde la soberanía territorial aún se disputaba y las fronteras nacionales apenas emergían durante la transición de los imperios a los estados-nación.

En este sentido, el dossier se estructura en torno a dos conjuntos principales. Los cinco primeros artículos tienen una periodización que comprende el proceso histórico entre la crisis de las monarquías ibéricas y el final de las guerras de independencias, los cuatro siguientes nos llevan a los años finales de la década de 1830 y hasta finales del siglo XIX.

Comenzamos con el artículo de Marcela Tejerina, quien analiza los debates y las ideas en torno a la suspensión de la seguridad individual en el Buenos Aires revolucionario. Para los sucesivos gobiernos de esos años la expulsión del adversario resultó ser un instrumento político utilizado con frecuencia y, en muchos casos, de forma arbitraria, encontrando para ello fundamentos en la cultura jurisdiccional propia de la dominación colonial que se intentaba dejar atrás y no en los principios republicanos sobre los derechos del hombre y del ciudadano que decidieron adoptar. A continuación, el artículo de Gabriel Entin analiza la experiencia del destierro de ocho individuos defensores de la revolución rioplatense a Estados Unidos acusados de “enemigos del orden” por reclamar la intervención del gobierno frente a la invasión portuguesa a la Provincia Oriental. De esta manera, el director Juan Martín de Pueyrredón justificaba la medida “excepcional” que había tomado con quienes hasta ese momento

habían rendido “a la Patria distinguidos servicios”. En ambos casos, la práctica del destierro revela, fundamentalmente, que el exilio constituyó un problema inherente a la construcción de las nuevas repúblicas en hispanoamericana de principios del siglo XIX.

El otro grave problema que enfrentó la dirigencia revolucionaria en Buenos Aires fue: ¿qué hacer con quienes no daban muestras claras de adhesión a la causa revolucionaria y con la cantidad de prisioneros de los ejércitos realistas que se sumaban años tras años en los diferentes frentes de guerra? Como lo muestra el artículo de Elsa Caula, todos aquellos que se pronunciaron en contra de la revolución en el área rioplatense fueron desterrados o debieron marchar al exilio a Río de Janeiro, que se constituyó en el refugio de los funcionarios y comerciantes españoles contrarrevolucionarios y de los militares prisioneros que lograban huir de los presidios insurgentes. Bajo la mirada atenta de la corte portuguesa el plenipotenciario español, el conde de Casa Flórez, protegió a los refugiados con quienes había organizado la malograda empresa de reconquista del Río de la Plata planeada por Fernando VII.

Seguidamente, los artículos de Sarah Chambers y Nicolás González Quinteros, con una periodización más amplia, nos dan a conocer qué sucedió con los defensores de la legalidad monárquica española en el área del Caribe. La historiadora norteamericana estudia las solicitudes de socorro y compensación presentadas por quienes se vieron obligados a emigrar durante tres momentos decisivos del proceso de guerras revolucionarias y de independencia, mostrando que los leales españoles no solo fueron perdiendo “los paternales favores del rey” sino que fueron tratados como extranjeros en vez de compatriotas en los propios dominios españoles. Por su parte, Nicolás González Quinteros sigue la trayectoria de Tomás Wood, un comerciante y emigrado irlandés leal a la corona española establecido en el Caribe, para mostrar que el movimiento de

exiliados hacia las islas del Caribe no solo facilitó la creación de nuevas redes de apoyo a los Reales Ejércitos Españoles, sino que también involucró a las poblaciones antillanas en la guerra. Dispersos por toda la región, los exiliados leales, los comerciantes coloniales y las élites antillanas convirtieron al Caribe en uno de los bastiones de la monarquía española más duradero.

Ahora bien, el paradigma imperial, muy presente en la mayoría de los textos hasta aquí reseñados pierde centralidad en los siguientes cuatro artículos. Desde mediados del siglo XIX y vinculado al dificultoso nacimiento de los Estados Nacionales, la confluencia entre exilio y cuestiones de soberanía, de construcción de la nación y de dinámicas territoriales transfronterizas desempeñaron un papel fundamental. Así lo muestra el artículo de César Puerta Villagaray al analizar los discursos políticos de los emigrados peruanos opositores al gobierno del mariscal Andrés de Santa Cruz que se exiliaron en Chile entre los años 1836 y 1837. Los destinos de los militares, políticos e intelectuales que salieron de Perú fueron también Ecuador y Costa Rica, aunque el grupo más importante y activo se concentró en esos años en el puerto chileno de Valparaíso. El autor realiza una lectura atenta de los treinta números publicados del semanario *El Intérprete*, identificando las principales líneas de la estrategia discursiva elaborada por el periódico para legitimar el rol de los emigrados peruanos, sus ideas y sus valores políticos. Seguidamente, Edward Blumenthal analiza el papel del exilio durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas a través de las Comisiones Argentinas formadas por los emigrados políticos de la Confederación Argentina en Montevideo, Bolivia y Chile entre 1839 y 1845. En un contexto de exilio generalizado, de alianzas que cruzaban fronteras provinciales e internacionales muy porosas, el autor muestra cómo las Comisiones y los soldados y diplomáticos emigrados intentaron coordinar la oposición a la Confederación Argentina, con una lógica transnacional y asociacionista cuyo objetivo era

constituir una nación argentina en el Río de la Plata.

De esta manera, jugar la carta del asilo facilitó a los emigrados la posibilidad de desempeñar un papel importante en la política de los lugares de donde provenían como en la política interna de los países que los acogían. Estas dinámicas transfronterizas, a menudo polémicas, se puede observar también en los dos últimos artículos que cierran este dossier. El de María Laura Reali, al estudiar la intensa movilidad de civiles y militares entre Uruguay, Argentina y Brasil en las últimas dos décadas del siglo XIX, prestando atención a las Comisiones de auxilio y repatriación que se formaron en el Uruguay en esos años, buscando que “los millares de compatriotas que vagan en tierra extraña” regresaran a territorio oriental. Ese fenómeno transnacional es aquí considerado a partir de la articulación entre la dimensión colectiva del exilio político uruguayo hacia los países limítrofes, una dinámica regional recurrente que no se agota con la delimitación de las fronteras estatales. Por su parte, el artículo de Alexis Medina nos lleva a los Estados Andinos, a la frontera entre Ecuador y Colombia, por donde transitaban los emigrados contrarrevolucionarios ecuatorianos refugiados en el sur colombiano en los primeros años de la Revolución liberal, entre 1895 y 1902. El autor analiza las prácticas políticas de los clérigos y conservadores en el exilio, una experiencia que no solo contribuyó a redefinir el conservadurismo ecuatoriano, sino que representó también la culminación del enfrentamiento entre conservadores y liberales en Ecuador, al transformar los criterios de definición de las identidades políticas.

Los trabajos brevemente reseñados muestran que abordar la experiencia del exilio como objeto de estudio nos ofrece la posibilidad de conocer otros aspectos del convulsionado siglo XIX que vio transitar el lento proceso de desmembramiento de los imperios al estado nación en América.

Textos seleccionados para el Dossier:

Tejerina, Marcela (2019). Un bello fantasma formado para lisonjear las almas libres. La (in) seguridad individual y la expatriación en el Buenos Aires revolucionario. *Anuario de Estudios Americanos* 76 (2), pp.525-556.

Entin, Gabriel (2015). Los desterrados de la República. Revolucionarios del Río de la Plata en los Estados Unidos (1816-1817). En Delphine Diaz, Jeanne Moisand, Romy Sanchez & Juan Luis Simal (dirs.), *Exils entre les deux mondes migrations et espaces politiques Atlantiques au XIX Siecle* (pp.61-88). Mordelles: Les Perseides.

Caula, Elsa (2023). Entre expectativas e incertidumbres: funcionarios y oficiales del Ejército Español en Rio de Janeiro durante el Trienio Liberal. *Revista Complutense de Historia de América*, 49, pp. 215-238.

Chambers, Sara (2021). Expatriados en la madre patria: El estado de limbo de los emigrados realistas en el imperio español, 1790-1830". *EIAL*, 32 (2), pp.48-73.

González Quintero, Nicolás Alejandro (2019). The Monarchical Caribbean: Tomas Wood, Exiles, and Royalist Strongholds during the Spanish American Independence Wars. *World History Connected*, 16 (1), pp. 1-15.

Puerta Villagaray, César (2017). El discurso de los emigrados peruanos en Chile. El Intérprete 1836-1837. *Investigaciones Sociales*, 21 (39). pp. 153-173.

Blumenthal, Edward (2018). Exilio, guerra y política transnacional. Las comisiones argentinas en la Política internacional americana (1839-1845). *Anuario IEHS*, 33(2), pp. 145-167.

Reali, María Laura (2021). Exilio, política y guerra: Los emigrados orientales en Argentina y Brasil en las últimas décadas del siglo XIX". *EIAL*, 32 (2), pp.122-149.

Medina, Alexis (2021). La contrarrevolución en el exilio: Clérigos y conservadores ecuatorianos en Pasto en los primeros años de la Revolución liberal ecuatoriana, 1895-1902, *EIAL*, 32 (2), pp.150-173.

[1] Simal, Juan Luis (2014). El exilio en la génesis de la Nación y del Liberalismo: El enfoque transnacional. *Ayer*, 94 (2), pp. 23-48.

[2] El libro de Mario Sznadier y Luis Roniger, *La Política del destierro y el exilio en América Latina*, se ha constituido en una de las principales referencias para los historiadores de habla hispana, no sólo porque en sus páginas recorre desde la herencia medieval a la colonial y sigue con las transformaciones a lo largo de los siglos XIX y XX hasta el presente, sino porque hace ostensible que investigar sobre los destierros y los exilios no puede eludir la interdisciplinariedad, la pluralidad de perspectivas, de fuentes documentales y de bagajes analíticos. Sznadier, Mario y Roniger, Luis (2013). *La Política del destierro y el exilio en América Latina*. México:FCE.

[3] Algunos de los temas que se trataron fueron publicados en Blumenthal, Edward y Sánchez, Romy (2021) (eds.). Exilios latinoamericanos en el largo siglo XIX. *EIAL*, 32 (2).

[4] Chambers, Sara (2021). Expatriados en la madre patria: El estado de limbo de los emigrados realistas en el imperio español, 1790-1830". *EIAL*, 32 (2), p. 49.